

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 040

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-96426	RECLAMANTE: DIMETALES LTDA	POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO	361 DEL 12 DE MARZO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: DIMMAG LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-54720	RECLAMANTE: MARTHA LUZ CARDONA DE VELEZ Y OTRA	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN	362 DEL 12 DE MARZO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: ALEJANDRO RUIZ CAICEDO Y OTRO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-009791	RECLAMANTE: RADA AESTHETIC & SPA LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVEN UNAS SOLICITUDES	364 DEL 12 DE MARZO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	VEINTIUNO (21)
		INVESTIGADO: RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA LTDA, RADA CASSAB SPA TECH LTDA Y ALEJANDRO RADA CASSAB				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109700	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP sucesor procesal de ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	365 DEL 12 DE MARZO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: EDGAR GONZALEZ SALAZAR				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-73644	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP sucesor procesal de ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE ORDENA EXPEDIR COPIAS AUTÉNTICA DE UNAS PIEZAS PROCESALES	366 DEL 12 DE MARZO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: GRUPO TELEMANDO S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-73644	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP sucesor procesal de ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DENTRO DEL INCIDENTE	367 DEL 12 DE MARZO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)

		INVESTIGADO: GRUPO TELEMANDO S.A.	DE LIQUIDACION DE PERJUICIOS			
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-15149	RECLAMANTE: VENTAS INSTITUCIONALES S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UNOS DOCUMENTOS	368 DEL 12 DE MARZO DE 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: ALMACEN ÉXITO S.A.				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 16 de Marzo de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 16 de Marzo de 2010 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GÓMEZ MEZA